

PROTOCOLO EXTRACCIÓN DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO AGUA POTABLE

REFERENCIA NORMATIVA: NCh 409/2 Of2004 “Agua potable – Parte 2: Muestreo”

5.6.- Extracción de muestras

- *Extraer la muestra desde una llave en buen estado y de uso frecuente que esté conectada directamente y cercana a la red, dejando correr el agua durante 1 min. como mínimo antes de recoger la muestra.*
- *Destapar el frasco con papel kraft, y tomar la muestra cuidando de no contaminar la entrada del envase; llenarlo, sin enjuagar, hasta aproximadamente los $\frac{3}{4}$ de su capacidad y cerrar inmediatamente.*
- *Una vez tomada la muestra, identificarla con claridad y enviarla lo antes posible al laboratorio.*
- *El plazo máximo entre la toma de la muestra y el análisis debe ser de 20 h. En casos calificados por la Autoridad Competente, se puede aceptar hasta un máximo de 30 h, indicando las condiciones de transporte.*

5.7.- Conservación de las muestras

Las muestras se deben conservar en la forma siguiente:

5.7.1.- Durante el traslado

Las muestras se deben trasladar durante las primeras 6 h evitando que su temperatura se incremente después de su recolección. Para tal propósito y si no lo permitieran las condiciones ambientales, se debe considerar un sistema de refrigeración. En el caso que el tiempo de transporte exceda las 6 h, las muestras se deben mantener a una temperatura menor a 8 °C, evitando el congelamiento.

Los geles pack se deben enviar congelados en el momento de enviar las muestras para asegurar la refrigeración de éstas.